Proyecto: "Protagonismo comunitario en el Barrio Álvarez Condarco de Las Heras"

1. Presentación:

El presente proyecto surge a fines del 2014 como una propuesta de trabajo conjunto entre el Programa Protagonismo Comunitario (Secretaría de Extensión y Vinculación de la UNCuyo), el Jardín Tío Ignacio perteneciente a la Fundación Cuyum Epain y la comunidad del barrio Álvarez Condarco, perteneciente al distrito de El Resguardo, departamento de Las Heras.

La propuesta pretende acompañar procesos de organización, participación y protagonismo comunitario en el Barrio Álvarez Condarco, de Las Heras, a partir del trabajo en los siguientes ejes: Promoción de Derechos, Perspectiva de Género y Protagonismo Infantil, desde la mirada de la Educación Popular y la Extensión crítica.

2. Fundamentación:

En sus inicios, junto a la Dirección de Salud Municipal y el Área Sanitaria de Las Heras, este proyecto surge con el objetivo de trabajar la promoción y prevención de la salud con perspectiva integral, actuando sobre los determinantes y condicionantes de la salud. Por lo cual, durante los años 2015 y 2016 las acciones se enfocan en el eje de salud comunitaria, a través de tres líneas específicas de trabajo: género; territorio y salud; y fortalecimiento institucional. En cuanto al periodo del 2017 en adelante, el proyecto centró su mirada en los niños, niñas y adolescentes del barrio, desde el paradigma del Protagonismo Infantil, junto a los cuales se creó el espacio de la Biblioteca del Barrio en el Jardín Tío Ignacio, desarrollando diversas actividades educativas, artísticas, culturales y recreativas, generando una gran participación y visibilización de los niños y niñas en su comunidad.

Actualmente identificamos que el acceso a derechos en los barrios de la zona se dificultó aún más a partir de la pandemia. Por lo tanto el vínculo de alianza entre la Universidad y las Organizaciones Sociales resulta fundamental para la transformación social y educativa.

A lo largo de estos años de trabajo, hemos podido sostener un vínculo de confianza con los niños y niñas, con sus familias y con las trabajadoras del jardín, lo que nos ha

permitido construir las propuestas de trabajo a partir de la escucha mutua, el diálogo y el intercambio de ideas. Por esto consideramos importante continuar con este proceso desde el Programa Protagonismo Comunitario.

3. Diagnóstico comunitario.

El barrio Álvarez Condarco está conformado por nueve manzanas, cuyos límites están constituidos por las calles Jorge Newbery al norte, Condarco al este y las vías de ferrocarril al oeste. El barrio limita en su región norte con el Parque Industrial de Las Heras, del cual se halla separado por un terreno baldío. Del lado oeste se encuentra próximo a los barrios Mombru Ocampo, Dorrego y Belgrano. Por el este está cercano al acceso norte y al Aeropuerto. Se caracteriza por estar rodeado de zonas no habitadas o descampados.

En el proceso de trabajo del año 2015 se realizó un relevamiento a través de una encuesta tipo barrido, lo que sumado a la presencia constante en territorio, permitió formular una lectura de la comunidad y un primer diagnóstico. En ese momento componían la comunidad aproximadamente 170 familias, con al menos 510 habitantes. La población estaba estructurada mayoritariamente por personas jóvenes. Además, se pudo identificar que la comunidad es de conformación reciente en comparación con los barrios aledaños. Durante el proceso de trabajo se logró reconocer situaciones de hacinamiento y precariedad habitacional, como así también la inestabilidad de muchas familias por no tener vivienda propia que provoca que tengan que mudarse del barrio.

El Jardín Maternal "Tío Ignacio" es la organización de referencia para la comunidad, desarrollando acciones de asistencia y promoción. Sin embargo la comunidad no cuenta con centro de salud, Unión vecinal ni escuelas. Para acceder a estos servicios deben trasladarse a los barrios aledaños o al centro del departamento. Lo mismo sucede con los espacios públicos comunitarios, no hay plazas, Cedrys, zonas recreativas o playón deportivo. La falta de espacios comunitarios y la escasa accesibilidad a centros deportivos y culturales de otros barrios, limitan la efectivización de derechos tales como al deporte, la cultura, la recreación, la salud, entre otros. Además la comunidad ha manifestado la poca presencia del municipio en el mantenimiento del espacio público (limpieza de calles, acequias, terreno baldío, etc).

La necesidad de contar con un espacio público comunitario se contrapone a la presencia de espacios descampados sin intervención estatal (por calle Newbery, lindante a la zona industrial y frente a la parada del colectivo). Esta necesidad ha sido una de las más sentidas por los niños, niñas y adolescentes y adultas, expresando el deseo de tener un CEDRyS, un sum, o algún espacio concreto para la comunidad. En este sentido es importante

mencionar que las personas del barrio ocupan los espacios baldíos para festejos, como espacio de juego e incluso para los talleres de la Biblioteca. Durante el año 2019, se acondicionó una cancha para entrenar fútbol en el descampado sobre calle Newbery, con la colaboración de algunas familias, niños/as y adolescentes del barrio. Realizaron actividades para recaudar dinero y acondicionaron el espacio. Con el tiempo este proyecto quedó trunco debido a la falta de recursos para sostener las actividades. Sumado a esto, una vecina comentó que el municipio sacó los reflectores de la cancha para utilizarlos en otro lugar, dejando este espacio sin luz. A su vez, en el mismo año se inició por parte del municipio la realización de una plaza en un pequeño descampado enfrente de la parada del colectivo. Sin embargo, las acciones se limitaron a la plantación de unos pocos árboles, y por lo tanto ese espacio no es utilizado como plaza por los vecinos y vecinas.

Otra de las necesidades identificadas por la comunidad es la dificultad de acceso a la salud en sus distintos niveles de atención. La mayoría de los vecinos/as que no cuentan con obra social y/o prepaga, concurren al Hospital Carrillo y al centro de salud 234 del barrio Dorrego. Para sacar turnos deben concurrir a los establecimientos muy temprano y enfrentarse a situaciones de inseguridad debido a los descampados que rodean el barrio. No se conocen acciones de promoción y prevención de la salud proveniente de otras instituciones u organizaciones sociales que pudieran impactar en la vida de los vecinos/as.

En relación a este aspecto, es preciso señalar que a partir de una actividad realizada con las vecinas y auxiliares del Jardín, se pudo observar lo complejo que es para las mujeres acceder a servicios y estudios ginecológicos básicos, dificultad en la obtención de turnos, horarios que se superponen con sus trabajos y la escuela de sus hijos e hijas, distancia a los centros de salud y hospitales, atención descuidada y poco respetuosa de profesionales de la salud, entre otras. Intentamos desde el equipo y en conjunto con la Dirección de género de Las Heras, gestionar turnos para algunos estudios ginecológicos, pero no se logró.

Otra temática que atraviesa a la mayoría de las mujeres de la comunidad son las situaciones de violencia de género no solo en sus hogares, sino también por parte de las instituciones como el estado y la policía. Esto se visualiza a la hora de hacer denuncias, solicitar medidas de protección o buscar alternativas para salir de situaciones de violencia, lo que implica una vulneración de derechos hacia las mujeres.

Durante el año 2020, en contexto de pandemia y aislamiento social, identificamos situaciones de emergencia que hicieron replantearnos nuestras prácticas y nuestro rol. Se extremó la falta de acceso a derechos básicos como el alimento y el abrigo, se complejizó el acceso a la educación por la nueva modalidad virtual y la falta de recursos como teléfonos

para hacer tareas, datos e internet. Esto también dificultó la realización de trámites de Anses y otros.

Frente a las problemáticas y características que se pudieron identificar en el territorio, resulta importante continuar con el fortalecimiento y promoción de derechos, acompañando los procesos de organización y participación en la comunidad.

4. Propuesta de trabajo:

El proceso de intervención se ha caracterizado por una serie de momentos que se retroalimentan, suceden, superan y vuelven a formular, son momentos de inserción, diagnóstico, planificación, evaluación y sistematización. En cada uno de esos momentos, se han desarrollado diversas estrategias de acción, siempre en función de las necesidades y demandas de los sujetos, por lo cual el proyecto del año 2015 fue variando y enriqueciéndose en su desarrollo a través de la experiencia concreta con la comunidad.

Los actores involucrados en este proyecto son: personal del Jardín Tío Ignacio, vecinos/as referentes, niños/as del barrio, y el equipo de la Universidad Nacional de Cuyo. La potenciación de la propuesta la posibilita la conformación del equipo de manera interdisciplinaria, incluyendo los saberes de la comunidad como parte del proceso de aprendizaje de todos los participantes. Las integrantes desde el programa Protagonismo Comunitario son una estudiante de Trabajo Social, una Lic. en Sociología, y la coordinadora es Lic. En Trabajo Social

La comunidad no es un destinatario pasivo o receptor de acciones externas, se espera y se intenta que las personas de la comunidad y la institución de referencia sean parte del proceso de trabajo, en la formulación de la propuesta, en su revisión constante y en su ejecución.

La presencia constante y estable en territorio permite generar vínculos respetuosos con la comunidad, como así también la comprensión de la complejidad de lo social y las expresiones particulares de la cuestión social.

A partir de la experiencia del año pasado, este año se propone continuar trabajando en la promoción de Derechos y en el acompañamiento de procesos de organización, protagonismo comunitario y transformación social.

Durante la ejecución del proyecto se trabajará en los siguientes ejes: Promoción de Derechos, Perspectiva de Género y Protagonismo Infantil, desde la mirada de la Educación Popular y la Extensión crítica.

El eje **Promoción de Derechos** pone el foco en la comunidad del barrio, donde se busca la participación de la misma tanto en el reconocimiento de las fortalezas y recursos con los que cuenta, como en la identificación de las necesidades y la definición de las alternativas de solución. Se espera desarrollar diversas actividades que permitan el acompañamiento en el acceso a derechos tales como: a la participación, a vidas libres de violencias, a espacios comunitarios y la utilización de espacios públicos, a la información y comunicación, acceso a recursos del estado, entre otros.

El segundo eje es transversal a todas las acciones y refiere a la problematización de la construcción de **género y sexualidad**. Es imperioso desnaturalizar y problematizar ciertas prácticas cotidianas que reproducen estereotipos de género, disponer de herramientas básicas para acompañar estas temáticas con niños/as y adolescentes, y para que ellos/as mismos/as puedan identificar y transformar relaciones de violencia en los espacios que habitan. Para esto se espera profundizar la articulación con otras organizaciones que trabajen desde esta perspectiva y a su vez realizar talleres de educación sexual integral en la Biblioteca.

En relación al eje de **protagonismo infantil**, se espera poder acompañar el proceso de participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes del barrio Álvarez Condarco, reconociéndolos como actores sociales, políticos y económicos. Un niño/a y adolescente es protagonista cuando se reconoce a sí mismo/a como sujeto con derechos, participante activo en la concreción de los mismos y tiene conciencia de lo que le pasa y por qué le pasa y, además, está dispuesto a ejercer con otros niños/as, adolescentes y adultos acciones para modificar esa realidad. Hablar desde este paradigma implica crear otra cultura de infancia y otra cultura de adultos, es decir, el desafío de poner en cuestión las relaciones de poder entre adultos/as y niños/as, buscando transformar nuestras propias prácticas en relación con los/as niños/as. Para esto se realizarán talleres y actividades donde se busque visibilizar las voces de NNyA, generar instancias de formación política y habilitar espacios de decisión.

Para el desarrollo de los ejes es necesaria la construcción y fortalecimiento de **redes comunitarias e institucionales** como una metodología de trabajo en el territorio. Se considera que la construcción de la estructura compleja de relaciones entre distintos actores posibilitaría la potenciación de los recursos y la búsqueda conjunta de alternativas de solución a las problemáticas. Del mismo modo, consideramos estratégico realizar actividades de

manera articulada con otros programas del Área de Innovación Social, y de otras Áreas o Secretarías.

En el caso de la comunidad del barrio Álvarez Condarco, es vital construir relaciones con otras organizaciones o instituciones de los barrios cercanos, intercambiar experiencias, compartir momentos y fortalecer su propia identidad barrial junto a los otros barrios de la zona. Así por ejemplo, se crean vínculos con organizaciones sociales del barrio Belgrano, barrio 26 de enero, entre otras acciones de vinculación y articulación.

Frente a lo desarrollado, se puede visualizar que cada uno de los ejes u objetivos específicos de la propuesta se relacionan entre sí y se retroalimentan. Por lo tanto, la propuesta se conforma de la siguiente manera:

Objetivo general:

"Acompañar procesos de organización, participación y protagonismo comunitario en el Barrio Álvarez Condarco, de Las Heras".

Objetivos específicos:

PROMOCIÓN DE DERECHOS

1. Acompañar a la comunidad en el acceso sobre derechos y recursos estatales.

GÉNERO Y SEXUALIDAD

2. Generar espacios de problematización de las relaciones desiguales de género, promoviendo los derechos sexuales y reproductivos.

PROTAGONISMO INFANTIL

3. Acompañar procesos de participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes de la Biblioteca, reconociéndoles como actores sociales, políticos y económicos.

Metodología de trabajo

Guiamos nuestra práctica a partir de los paradigmas en los que se enmarca el programa Protagonismo Comunitario: Protagonismo Infantil, Perspectiva de Género, Educación Popular y Extensión Crítica. Esto implica mantener una mirada crítica de nuestra propia práctica,

visibilizando y poniendo en cuestión las relaciones de poder siempre existentes en nuestra vinculación con la comunidad: por edad, por género, económicas, simbólicas, etc.

Apuntamos al Diálogo de saberes como estrategia metodológica para generar procesos transformadores en las comunidades y en la Universidad. En este sentido, por un lado, se espera propiciar el reconocimiento de los saberes populares como relevantes para la sociedad y aportando desde la extensión universitaria a la co-construcción de conocimiento. Asimismo, se espera tensionar los paradigmas educativos hegemónicos provocando transformaciones al interior de nuestra Universidad. Para esto es necesario habilitar espacios de escucha y participación activa, donde se pongan en juego las distintas miradas y propuestas en la construcción de objetivos y actividades.

Apostamos a la construcción de vínculos de alianza entre la Universidad, la Biblioteca del Barrio Álvarez Condarco y el Jardín Tío Ignacio, así como también con otras organizaciones sociales. Para poder garantizar dicha construcción, es necesario generar instancias cotidianas de encuentro, construir propuestas en conjunto, compartir momentos significativos, y poner en valor lo afectivo como estrategia política.

Durante la práctica se desarrollan momentos constantes de planificación, diagnóstico, evaluación (de proceso y final) y sistematización de la experiencia.

- Reformulación constante: en función de los momentos y procesos que van surgiendo, desde una mirada que respete las dinámicas y prácticas en el territorio.
- Sistematización de la experiencia: a través de un registro diario que nos permita realizar un balance, repensar actividades, reformular objetivos, y producir nuevos saberes.
- Evaluación de proceso y de impacto: como actividad constante y construida con los/las vecinas y los niños/as y adolescentes.

Actividades

De acuerdo a cada objetivo, y dependiendo de la situación de pandemia y aislamiento, desarrollaremos las siguientes actividades de manera semipresencial:

1. Promoción de Derechos: Acompañar a la comunidad en el acceso sobre derechos y recursos estatales.

- Realización de actividades comunitarias y culturales en el Barrio de acuerdo a los protocolos sanitarios: mural, campañas con afiches, día de los niños y las niñas, festejos en el Jardín, encuentro de niñas.
- Desarrollo de actividades junto a los niños y las niñas, que apunten a la caracterización y reflexión crítica acerca del barrio y la Biblioteca como espacio comunitario.
- Acompañamiento de iniciativas y actividades que surjan desde la comunidad.
- Empezar a organizar un espacio de apoyo escolar para los niños y niñas de la Biblioteca.
- Acercamiento a Instituciones tales como: Municipio y Dirección de Género, Diversidad y DDHH de Las Heras, Dirección de Género y Diversidad de la Provincia.
- Articulación con la Consejería de Género de la UNCuyo para el acompañamiento de situaciones de violencia.
- Elaboración de una guía de recursos con contactos de Instituciones y Organizaciones para utilizarlos cuando sea necesario.
- 2. Género y Sexualidad: Generar espacios de problematización de las relaciones desiguales de género, promoviendo los derechos sexuales y reproductivos.
- Realización de talleres de Educación Sexual Integral, destinado a los niños y niñas de la Biblioteca.
- Ejecución de talleres y actividades en torno a la problemática de género y a algunas fechas claves: 3 de junio (Ni una menos), 25 de noviembre "Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres", 19 de noviembre "Día Mundial para la prevención del abuso infantil", entre otras. Por ejemplo: campaña de afiches, folletos, etc.
- Articulación con otros actores que permitan acompañar situaciones de violencia de género.
 Ej. Consejería de género (UNCUYO), Dirección de Género, Diversidad y DDHH del
 Municipio de Las Heras, instituciones que trabajan con infancias (ETI, PPMI, etc).
- **3. Protagonismo Infantil:** Acompañar procesos de participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes de la Biblioteca, reconociéndoles como actores sociales, políticos y económicos.

- Realización de talleres artísticos, actividades y espacios de creación propuestos por los niños y niñas de la Biblioteca.
- Realización de mingas de trabajo y mantenimiento de la Biblioteca.
- Visibilización de las prácticas de los niños/as y adolescentes con sus familias y comunidad. Por ejemplo, Festival, muestras, etc.
- Visibilización de los niños y las niñas también hacia la universidad: difusión de sus materiales a través de publicaciones en las redes (revista, video).
- Elaboración de instancias de formación política con los niños y niñas.
- Intercambio de experiencias con otras organizaciones infantiles de Mendoza. Por ejemplo, La Veleta y La Antena de Ugarteche, "Masa al Tambor" del Barrio Belgrano.
- Salidas recreativas. Por ejemplo: Cine Universidad (pueden ser recreativas, culturales, de integración grupal, encuentros, etc.)
- Realización de un encuentro entre colaboradoras/colaboradores que acompañen procesos de organización infantil.
- Creación de una Batucada de NNA del barrio.
- Desarrollar herramientas comunicacionales producidas por los niños, niñas y adolescentes: podcast, revista, videos.
- Realización de asambleas como ejercicio de toma decisiones.

Tareas del equipo:

- Planificación, Evaluación, Sistematización de actividades.
- Registro audiovisual de actividades. Utilización de fotografías y videos.
- Actualización de planilla de datos de niños y niñas.
- Comunicación y mediación con las familias, instituciones, organizaciones.
- Administración del presupuesto.

5. Equipo de trabajo universitario:

Nombre	Rol en el proyecto	Formación	Dependencia
Romina Belén Diaz	Coordinadora	Lic. Trabajo Social	Área de Innovación Social, Secretaría de Extensión y
			Vinculación
Rayen Lanzavecchia	Tallerista	Estudiante avanzada de Trabajo Social	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
Carla Cantoro	Tallerista	Lic. Sociología	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.